

Ref. Expte D- 2006/24-25- 0

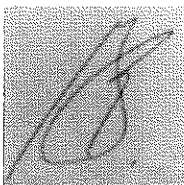
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TRABAJO ha considerado el expediente N° D- 2006/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a KANE GUILLERMO, SOLICITANDO LA REINCORPORACIÓN Y DE PREOCUPACIÓN POR LOS NUEVOS DESPIDOS EN EL INTI.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

FUNDAMENTOS

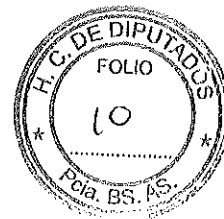
Habiendo sido considerado el expediente de referencia por quien suscribe, se ha decidido su rechazo, en función de considerar que la problemática tratada obedece a decisiones de incumbencia del Gobierno Nacional, tanto los cierres de las sedes regionales, como los eventuales despidos que se realicen. Asimismo, cabe destacar que no se conocen, ni la cantidad de despidos, ni los pormenores de aquellas contrataciones. El proyecto en estudio no hace ninguna referencia al proceso de selección de que aquellos trabajadores, si es que se realizó, ni a la antigüedad que cada uno revestía en el cargo que ocupaba.

Dip . Secretario: ENDERE MARTÍN JULIÁN .





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2006/24-25- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 20 de agosto de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **9 (nueve)** diputados.

Relator: MACIEL MARÍA JIMENA